

ALCALDIA DE POPAYAN Secretaria de Gobierno

INSPECCIÓN TERCERA URBANA DE POLICIA

GSCC-120

Versión: 07

Página 1 de 35



Popayán, 2022-09-07

Radicación:20221200376101

CD-1158

Señor (a):

IVAN DARIO DIAZ LOPEZ

Dirección: Vereda Honda - Timbio -

Teléfonos: 3166529834 TIMBIO - CAUCA

ASUNTO: Citación a Audiencia Pública. Art. 223 Ley

1801 de 2016 650-29-06-2022

Cordial Saludo:

Por el presente me permito informarle que deberá comparecer de manera personal, a este Despacho, ubicado en la calle 8 entre carreras 4 y 5 Centro Comercial El Empedrado (Antiguo IDEMA), el martes doce (12) de diciembre del dos mil veintitrés (2023), a las 11:30 horas, para que ejerza el derecho a la defensa y contradicción, por presunta comisión de un comportamiento contrario a la convivencia contemplado en el Art 35, numeral 2° de la ley 1801 de 2016:

"...ARTÍCULO 35. Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades. Los siguientes comportamientos afectan la relación entre las personas y las autoridades por lo tanto no deben realizarse, su realización derá lugar a medidas correctivas.

Núm. 2º Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía. Se le informa el contenido del Parágrafo 1º. Del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

"...Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, <u>la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo</u>, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policia considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional..."

Favor presentar est<mark>e citación, su documento de identificación y si es su deseo podrá estar asistido por un abogado de su conflanza, o ejercer el derecho a la defensa por si mismo.</mark>

Igualmenta, se le informa que previo a la audiencia, podrá verificar el expediente y así garantizar su derecho a la defenso.

Atentamente.

.

Inspector (E)

MOTOR HERNANG

Proyectó y elaboró Janneth Narváel Archivado según TRD: (expediente)

Archivo shipin TRD: PCRS



加OSQUERA